



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 00:00 horas del 25 de marzo de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA



JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA; CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2008

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 24 de marzo de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE27-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XXII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba la Propuesta de Ajustes a los Tabuladores Definitivos para el año 2008, para ser incorporados en la Propuesta de Ajustes al Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del año 2008, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Presidente de la Junta Ejecutiva, así como solicitar a la Secretaría Administrativa que presente una propuesta de homologación salarial para los Líderes de Proyecto A y B y a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral la propuesta de criterios para operar dicha homologación.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE28-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en los artículos 108, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal y 20 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, aprueba dar por recibida para su revisión y análisis la propuesta de Ajustes al Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y las respectivas fichas del Programa Operativo Anual (POA), que presenta el Secretario Administrativo en cumplimiento al punto de Acuerdo Sexto del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-011-08.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE29-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba proponer al Consejo General el Anteproyecto de Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE30-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido de los Componentes a que se alude el artículo 64 y Tercero Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Archivos del Distrito Federal para ser incorporados en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2008, con las sugerencias de forma formuladas por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE31-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido de los Proyectos de Trabajo previstos en el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Archivos del Distrito Federal, con las sugerencias de forma formuladas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE32-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba la propuesta de designación del licenciado Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, como representante de la Junta Ejecutiva ante el Comité de Revisión previsto en el Programa de Evaluación del Rendimiento durante 2007.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE33-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XXIV, inciso c) del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a la consideración del Consejo General la propuesta de modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2008 en el que se consideran las reformas al Código Electoral del Distrito Federal.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE34-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XXIV, inciso e) del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a la consideración del Consejo General la propuesta de modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2008 en el que se consideran las reformas al Código Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por el Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA


DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 25 DE MARZO DE 2008